

ACTA NÚMERO 38

SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2024-2027

13 DE MAYO DE 2025.

En la ciudad de General Zuazua, Nuevo León siendo las 15:24 horas del día 13 de Mayo de 2025, reunidos en la sala de Cabildo del R. Ayuntamiento, recinto oficial en uso de la palabra la **C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expresó, Buenas tardes, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Artículo 11 apartado a), fracción III, y apartado b) fracción IV del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy, celebremos la primera Sesión Ordinaria del mes, la cual corresponde a la sesión número 38, de este **Gobierno Municipal Administración 2024-2027**, ya que la anterior convocatoria, para la sesión extraordinaria no se realizó, damos inicio a los trabajos de esta sesión, solicito al **Lic. Raúl Alan Segovia Núñez Secretario de este Republicano Ayuntamiento** pase lista de asistencia para verificar el Quórum legal y me asista con los trabajos de la misma, gracias a todas y a todos por atender esta convocatoria.

Hace uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez**, Buenas tardes, integrantes de este Republicano Ayuntamiento, con el permiso de la **C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González**, los saludo de mi parte y para iniciar esta primera Sesión Ordinaria del mes de mayo me permito tomar lista de asistencia de los miembros de este Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presidenta Municipal,	
Mtra. Elva Deyanira Martínez González	(Presente)
Regidora Primera,	
Nancy Marilú Serrato Resendez	(Presente)
Regidora Segunda,	
Alexia Lizeth Vega Sobrevilla	(Presente)
Regidor Tercero,	
Oscar Fernando Ayala Hinojosa	(Presente)
Regidora Cuarta,	
Nelda Isamary Gallegos Villanueva	(Presente)
Regidor Quinto,	
Manuel De Jesús Eguren García	(Presente)
Regidora Sexta,	
Dorly Del Socorro Valladares López	(Presente)
Regidor Séptimo,	
Anselmo Sánchez Esquivel	(Presente)
Regidora Octava,	
Daniela Lizeth Gómez Villanueva	(Presente)

Regidor Noveno,

Mario Alberto Escoto García

(Ausente)

Falta justificada por temas médicos

Regidor Décimo,

Pedro Ángel Martínez Martínez

(Presente)

Regidora Décima Primera,

Bertha Alicia Parra Salazar

(Presente)

Regidora Décima Segunda,

Maricela Martínez Gallegos

(Presente)

Síndico Primero,

Jesús Alberto Vega Castillo

(Presente)

Síndica Segunda,

Ana Laura Huerta Sosa

(Presente)

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal,

Ing. José Miguel Ortega Posada

(Presente)

Y el de la voz **Lic. Raúl Alan Segovia Núñez, Secretario del Republicano Ayuntamiento** de General Zuazua, Nuevo León.

Se da cuenta de la presencia de 14 integrantes, del H. Cabildo, por lo que existe Quórum Legal y se declara la instalación formal, de los trabajos de esta Sesión Ordinaria con fundamento en los artículos, 15, 26, 35 apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV; art 44 fracción I, 45,46, 47 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Artículos 3, 11 apartado a), fracción II, y apartado b) fracción IV; 49, 50, 56 fracción I, 57, 61 y 65 del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, presidiendo la sesión la **Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal**.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez**, Pongo a consideración el proyecto del orden del día que se les envió con la convocatoria de esta primera Sesión Ordinaria del mes.

PROYECTO ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2) Punto de acuerdo respecto a la propuesta del orden del día.
- 3) Discusión y en su caso aprobación del
 - Acta 36 correspondiente a la segunda sesión ordinaria de fecha 29 de abril del año en curso y,
 - Posponer la aprobación del Acta 37 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 06 de mayo del año en curso ya que esta no ha sido circulada.
- 4) Informe del seguimiento de los puntos de Acuerdos Anteriores.
- 5) Informe de Comisiones.
- 6) Informe de actividades de la C. Presidenta Municipal.

- 7) Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen para la autorización a las autoridades correspondientes para la Rúbrica de un Convenio para la Aplicación en el municipio a la Iniciativa de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Adultas Mayores.
- 8) Asuntos generales.
- 9) Clausura de la sesión.

Está a consideración del H. Cabildo para su aprobación el presente proyecto del orden del día al que se acaba de dar lectura, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no existir comentarios, En los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y artículos 66, 90, 93 y 94 fracción I del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad (14 votos a favor) **El orden del día.**

Se da por agotado este punto.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al orden del día aprobado, procedo al punto no. **3. Discusión y en su caso aprobación del Acta 36 correspondiente a la segunda sesión ordinaria de fecha 29 de abril del año en curso** en los términos de los artículos 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y de los artículos 66, 90, 93 y 94 fracción I del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad (14 votos a favor) la **Aprobación del Acta 36**

y Posponer la aprobación del Acta 37 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 06 de mayo del año en curso ya que esta no ha sido circulada, en los términos de los artículos 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y de los artículos 66, 90, 93 y 94 fracción I del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad (14 votos a favor) **Posponer la Aprobación del Acta 37.**

Se da por agotado este punto.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al punto número 4. **Informe del Seguimiento de los Puntos de Acuerdos Anteriores** me permito informarles que se hicieron las modificaciones necesarias de manera interna para trabajar conforme al nuevo Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León.

Se da por agotado este punto.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa el de la voz, Para dar cumplimiento al punto número 5. **Informe de Comisiones** se le concede el uso de la voz al **Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa**.

Hace uso de la voz el **Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa** expone, El día 03 de mayo se llevó a cabo la Comisión de la Juventud con el objetivo de dar a conocer el programa de Juventudes Transformadoras a la Comisión de las Juventudes el cual tiene como objetivo identificar, capacitar y acompañar a jóvenes líderes del municipio en el diseño, desarrollo y ejecución de proyectos con alto impacto social, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, concluyendo en llevar a cabo una segunda comisión de Juventudes para poder iniciar el proceso para el programa de Juventudes Transformadoras, es cuanto.

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias **Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa**, se le concede el uso de la voz al **Síndico Primero Jesus Alberto Vega Castillo**.

Hace uso de la voz el **Síndico Primero Jesus Alberto Vega Castillo** expone, Gracias, buenas tardes a todos el pasado 09 de mayo integrantes de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal y compañeros regidores tuvimos una reunión en la cual el objetivo era revisar con el **Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal el Ingeniero José Miguel Ortega Posada** y el **Secretario de Administración el Licenciado Oscar Patricio Cervantes Leija** si existe un acuerdo o algún tipo de convenio con Garajes y Talleres o algún otro servicio de grúas para el arrastre de vehículos del municipio de General Zuazua por algún percance vial, vehículos abandonados, construcción de vialidades, entre otras, y se dio a conocer que actualmente no existe ningún tipo de convenio con algún servicio de grúas para dar continuidad a este tema decidimos que nos vamos a coordinar con la comisión de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad para verificar el proceso que se sigue para el arrastre de los vehículos, gracias.

Hace uso de la voz el **Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal Ing. José Miguel Ortega Posada** expone, No existe ningún convenio firmado por la administración actual y en la entrega recepción no se encontró registro por que no dejaron una relación de convenios, y de esta administración no existe ningún convenio para el servicio de grúas.

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias.

Se da por agotado este punto.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa el de la voz, Para dar cumplimiento al punto número 5 **Informe de actividades de la C. Presidenta municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** se le concede el uso de la voz.

Hace uso de la voz la **C. Presidenta municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Gracias por estar aquí, atendiendo esta convocatoria en el primer tema es el festejó del día de las madres teníamos planeados cuatro festejos pero por el pronóstico de lluvia para el jueves y viernes eramuy alto de la semana pasada entonces reprogramamos 3 de los 4 festejos, de los cuales 2 ya se llevaron a cabo en donde pudimos tener una muy bonita convivencia con las mamás de Real de Palmas y Valle de Santa Elena y vamos a continuar hoy por la tarde en Centro y el día de mañana concluimos con las mamás de Real San Pedro para que extiendan la invitación nos agradaría mucho verlas por ahí, hasta el momento con estos 2 eventos que ya concluimos tenemos un registro oficial de 2,900 mamás asistentes estos conforme a la cantidad de boletos que fueron entregados y también tuvimos una bonita actividad con shows, las rifas y un pequeño aperitivo, también la secretaría de las Juventudes tuvo el pasado miércoles 07 de mayo las macroferias en el CECYTE de General Zuazua para llevar el programa a las juventudes, porque el objetivo de estas macroferias es dar herramientas y oportunidades para que estudien y trabajen y conozcan diferentes empresas para que así también puedan hacer vinculación con distintas universidades, entonces el objetivo es poder llevarlo a las instituciones educativas para poder acercarlo más a las juventudes, y también que todas las universidades cuenta con el modo dual que se ajusta a sus horarios de trabajo y se cuenta con becas para todas estas universidades que estan en el programa, también informarles sobre los trabajos que a tenido la Secretaria de Servicios Públicos en los primeros 13 días se han atendió 35 baches en la zona Centro, en la carretera Zuazua Laredo, en Real San Pedro, en Carrizalejo y también en la Avenida Real de Palmas, también respecto al deshierbe estos días hemos intervenido en el panteón municipal, en el centro, las laterales de las carreteras, en el camellón central de paseo de las Palmas, en los Portales cuarto sector y en Carrizalejo cuarto sector, respecto al alumbrado público llevamos un avance de 100 luminarias en valle de Santa Elena literalmente sobre la avenida es esta primera fase vamos a seguir trabajando tenemos que llegar a 300 y también estuvimos a petición de vecinos en la colonia Portal del Norte y Portal de Zuazua se instalaron 50 luminarias, y así mismo hemos estado haciendo trabajos de pintura en la cancha y camellón central de Real San Pedro y poco a poco iremos atendiendo las necesidades y hacerle un reconocimiento a la dependencia de Servicios Públicos que se encuentran brindando la atención en los eventos y estan trabajando muy bien al igualque todas las dependencias involucradas en que estos eventos se lleven a cabo, también tuvimos una muy bonita convivencia con la comunidad fitness en donde nos acompaño nuestra Regidora Alexia Lizeth Vega Sobrevilla, bailamos mucho y lo disfrutamos mucho, y también felicitar a todos los instructores que tenemos en el area fitness por que poco a poco estamos haciendo más grande la comunidad por ahí me comentaban que en Valle de Santa Elena no hay, pues hacer de su conocimeinto que el compañero Jair da las clases, sabemos que faltan espacios pero de todas formas estamos tratando de ir y hacer presencia y poco a poco vamos a tener proyectos para mejorar las areas comunitarias y es cuanto.

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias **Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal** por su informe.

Se da por agotado este punto.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa el de la voz, Para dar cumplimiento al punto número 7. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen para la autorización a las autoridades correspondientes para la Rúbrica de un Convenio para la Aplicación en el municipio a la Iniciativa de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Adultas Mayores** al cual a petición de la **Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal** dará lectura.

DICTAMEN PARA LA AUTORIZACIÓN A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA LA RÚBRICA DE UN CONVENIO PARA LA APLICACIÓN EN EL MUNICIPIO A LA INICIATIVA DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

**AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-**

La que suscribe Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal de General Zuazua, Nuevo León bajo lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto por los artículos 35, apartado A, fracción II, y apartado B, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y el artículo 11 del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta que se consigna bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que en sesión solemne en fecha 29 de septiembre del 2024 se tomó la Protesta de Ley a la C. Mtra Elva Deyanria Martínez González como Presidenta Municipal de General Zuazua por el periodo de la Administración 202-2027.

SEGUNDO.- Que en sesión ordinaria en fecha 30 de septiembre del 2024 se rindió la toma de protesta de Ley a el Honorable Cabildo Administración 2024-2027 por la **Presidenta Municipal Mtra Elva Deyanria Martínez González.**

TERCERO.- Que en fecha 01 de Abril del presente año se llevó a cabo una reunión inicial entre personal del Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores y el municipio de General Zuazua con el fin de explicar la Iniciativa de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas adultas mayores.

CUARTO.- En fecha 08 de Abril del presente año se llevó a cabo una segunda reunión entre personal del Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores y el municipio de General Zuazua para presentar formalmente la iniciativa de la Red Ciudades y Comunidades Amigables con personas adultas mayores.

QUINTO.- En la reunión que se realizó el 08 de Abril se establecieron dos enlaces municipales siendo la **Secretaria del Bienestar Lic. Jacqueline García Bazaldua** y al **Lic. Isaac Hernández Zepeda Defensor de personas con discapacidad y adulto mayor del Desarrollo Integral de la Familia Municipal.**

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- De acuerdo con el artículo 11, inciso a), fracción II del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León la Presidenta Municipal puede iniciar y realizar propuestas sobre los asuntos que son competencia del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Conforme al artículo 33 fracción I inciso Ñ de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León que el ayuntamiento tiene la facultad de aprobar la celebración de convenios.

TERCERO.- Que el municipio de General Zuazua, conforme a su marco jurídico, reconoce la importancia de promover el desarrollo integral de las personas adultas mayores, garantizando su inclusión, participación activa y el ejercicio pleno de sus derechos humanos, en cumplimiento con la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y demás disposiciones aplicables.

CUARTO.- La Iniciativa de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, impulsada por la Organización Mundial de la Salud e implementada a través del Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores, busca promover entornos urbanos inclusivos, seguros, accesibles y adaptados a las necesidades de las personas mayores, fomentando su participación social, autonomía, y calidad de vida.

QUINTO.- La adhesión a red de Ciudades y Comunidades Amigables para personas adultas mayores permitirá al municipio de General Zuazua acceder a una serie de lineamientos, recursos técnicos y acompañamiento institucional por parte del Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores para el diseño e implementación de políticas públicas, programas, estrategias y acciones encaminadas al fortalecimiento de los entornos comunitarios y urbanos desde una perspectiva gerontológica.

ACUERDOS

PRIMERO.- Se autoriza a las Autoridades Correspondientes para la rúbrica de un convenio para la aplicación en el municipio de General Zuazua a la Iniciativa de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas adultas mayores, con el Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores.

SEGUNDO.- Se instruye a la Consejería Jurídica para que de manera conjunta y coordinada realicen los procedimientos necesarios para dar cumplimiento al Acuerdo **PRIMERO**.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría de Bienestar para llevar a cabo los trámites correspondientes y gestiones necesarias para dar cumplimiento al Acuerdo **PRIMERO**.

CUARTO. Se instruye a la Dirección de SIPINNA municipal para llevar a cabo los trámites correspondientes y gestiones necesarias para dar cumplimiento al Acuerdo **PRIMERO**.

QUINTO.- Difundan los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página oficial de Internet www.zuazua.gob.mx

GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, A 13 DE MAYO DE 2025

ATENTAMENTE

MTRA. ELVA DEYANIRA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
(RÚBRICA)

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, en los términos de los artículos 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y de los artículos 66, 90, 93 y 94 fracción I del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León se somete a votación de los presentes el **Dictamen para la autorización a las autoridades correspondientes para la Rúbrica de un Convenio para la Aplicación en el municipio a la Iniciativa de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Adultas Mayores**, favor de manifestar su voluntad levantando su mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la aprobación por unanimidad el **Dictamen para la autorización a las autoridades correspondientes para la Rúbrica de un Convenio para la Aplicación en el municipio a la Iniciativa de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Adultas Mayores**.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al punto número **8) Asuntos Generales** por lo anterior, si algún integrante de este órgano de Gobierno Municipal, tiene algún asunto que exponer o tema que tratar, se les concederá el uso de la palabra en este momento, en el orden que así lo soliciten, Iniciamos con la solicitud de la **Regidora Maricela Martínez Gallegos**.

Hace uso de la voz la **Regidora Maricela Martínez Gallegos** expone, Bueno la comisión de Salud Pública y Asistencia Social llevamos propuestas para para ver el tema de Servicio de Salud para los trabajadores, ahorita tenemos dos y mañana otra vez sesionamos para proponer más propuestas, con la presencia del Secretario de Administración Lic. Oscar Patricio Cervantes Leija para ya darle una solución a este tema porque ya van 7 meses de la administración.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Gracias, se le concede el uso de la voz a la **Regidora Bertha Alicia Parra Salazar**.

Hace uso de la voz la **Regidora Bertha Alicia Parra Salazar** expone, Se siguen acercando las personas conmigo referente a los mercados, la pregunta de la gente es porque el señor Eduardo Montante por un comentario que no lo debió de hacer ahí delante de toda la gente que él comentó que lo que es el dinero que se juntaba en el mercado él personalmente se lo entregaba la señora Elva, no era el comentario para que lo dijera y la gente me está preguntando que porque la señora Elva, necesitamos saber a donde llega ese dinero realmente, incluso hubo más compañeros que asistieron a la junta y pues se debería de mandar a citar a la persona involucrada para que se aclare este tema.

Hace uso de la voz la **Regidora Maricela Martínez Gallegos** expone, Sí hay mucha controversia con ese asunto, se debe saber que sucede con ese dinero.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Gracias Regidoras, se le concede el uso de la voz al **Regidor Manuel De Jesús Eguren García**.

Hace uso de la voz el **Regidor Manuel De Jesús Eguren García** expone, Buenas tardes a todos y a todas, yo quiero tocar el punto sobre los vecinos ruidosos, es muy preocupante saber si va a haber multas o algún tipo de llamada de atención.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Gracias, se le concede el uso de la voz al **Regidor Anselmo Sánchez Esquivel**.

Continúa con el uso de la voz el **Regidor Anselmo Sánchez Esquivel** expone, Buenas tardes a todos los integrantes de este cabildo quisiera que se trabajara en la poda de los árboles, muchas gracias.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Gracias Regidor, se le concede el uso de la voz al **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez**.

Hace uso de la voz el **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez** expone, Buenas tardes compañeros solamente quiero mencionar sobre la Secretaría de Desarrollo Urbano para que

convocara a las personas que estaban haciendo más casas y ya estan por terminar lo que es la Colonia Valle de Santa Elena pero conforme a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado yo me ofrezco a poner a una persona profesional para resolver este tema por que ya tiene 12 años y no lo han podido hacer, hicieron uno y no tuvieron problemas y no pueden hacer el otro que porque les faltan temas, es necesario agulizarlo, creo que es muy importante que ya se convoque a estas personas y que ya no nos estén callando porque sinceramente ahorita las casas que van a hacer son 500 y hicieron una entrada por la avenida familiar mío construyó allí una gasolinera y tuvo que hacer una aportación con la red y caminos porque la carretera es municipal pero le corresponde a la red de caminos lo que es el mantenimiento todos y muchas veces nos lugar entonces yo sí quisiera que antes de que termine en esas 500 casas se convoque yo sé que el secretario de salud global hacer las cosas pero si me gustaría que le dieran seguimiento que en un momento lo apoyaremos para que sus personas ahora también ayer estuvimos en un evento en lo que es la Colonia Valle de santa Elena de hecho yo pensé que iban a estar más compañeros de usted bien pidió a inaugurar una unas obras de 2 cosas 2 salones que venía el gobernador a hacer una una es elaboración yo fui no betty y nos dimos cuenta de que el sentimiento quería ver si podemos hacer una reconsideración en el proyecto de obras el proyecto de obras de 100,000,000 de pesos que se habían conocido 500 700 alumnos en la tarde es una total de 1400 niños con todo el respeto está el techo yo creo que al tamaño de la sala de yo pudiera decir oye si tenemos un presupuesto para invertirlo de 100,000,000 de pesos por qué no poder considerar que dentro de los proyectos de obra los catálogos de conceptos que tenemos con las mismas empresas con las empresas que están para remodelar curtir o las otras obras que ciudadanos ayudar a las escuelas el dinero se va a invertir pero creo que le daría a los un apoyo muy grande de esa a 1400 familias en una sola escuela entonces ojalá y que lo dejemos para la plática para considerar lo que es y dentro de esas mismas obras a mí me gustaría también que el secretario de desarrollo de obras públicas hay obras públicas nos diera un avance de cómo va el proyecto de obras si se van a invertir en 100,000,000 de pesos quiénes son los contratistas que fueron invitados quienes lo llevan deben presentar cómo va el catálogo de lo que se le va a hacer a cada y si dentro de las obras que se están haciendo el recarpeteo en rojo que nos puedan mostrar quién es el contratista que lo está haciendo porque hay mucha gente desinformada que nos pregunte yo no sé decirlo oye quién lo está haciendo ven a lo mejor que hay otro tipo de mantenimiento lo están haciendo a la mejor estaba cada uno si eso me pudiera ayudar mucho sí entonces por eso quería hacer pero no es un fondo que estaba restablecido eso fue una negociación entre diputados y el gobierno del estado que se había hecho por una controversia sus diferencias que tenían políticas y hay todos los representantes de los partidos votaron y todos se vieron beneficiados yo sé que eso.

Hace uso de la voz el **Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Alguien más desea hacer uso de la palabra, los temas que se expusieron se van a turnar a las comisiones correspondientes, y al no existir más comentarios

Se da por agotado este punto.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Informo que se da por agotado el orden del día, para la celebración de esta

primera Sesión Ordinaria del mes de Mayo , siendo las 15:52 horas, del día 13 de Mayo del 2025 me permito declarar clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria”. **Doy fe.-**

Mtra. Elva Deyanira Martínez González
Presidenta Municipal.

Lic. Raúl Alan Segovia Núñez
Secretario del R. Ayuntamiento

Ing. José Miguel Ortega Posada
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Jesús Alberto Vega Castillo
Sindico Primero.

Ana Laura Huerta Sosa
Síndica Segunda

Nancy Marilú Resendez
Regidora Primera

Alexia Lizeth Vega Sobrevilla
Regidora Segunda

Hoja de firmas (Continuación)

Correspondiente al acta 38 del 13 de mayo de 2025.

Oscar Fernando Ayala Hinojosa Regidor Tercero	Nelda Isamary Gallegos Villanueva Regidora Cuarta
Manuel de Jesús Eguren García Regidor Quinto	Dorly Del Socorro Valladares López Regidora Sexto
Anselmo Sánchez Esquivel Regidor Séptimo	Daniela Lizeth Gómez Villanueva Regidora Octava
Mario Alberto Escoto García Regidor Noveno	Pedro Ángel Martínez Martínez Regidor Décimo
Bertha Alicia Parra Salazar Regidora Décimo Primera	Maricela Martínez Gallegos Regidora Décimo Segunda